REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS Y ANTÁRTICA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
Secretaria Municipal

DECRETO Nº 057 .-

REF.: Memorándum N° 195 de fecha 18/03/2016, cometido en la localidad de Santiago.-

PUERTO WILLIAMS, 18 MAR. 2016

VISTOS y CONSIDERANDO :

- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 29 de noviembre de 2012;
- Las Facultades y Atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Texto Refundido, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Acta de la Sesión Constitutiva del Concejo de Cabo de Hornos, de fecha 06/12/2012;
- El Decreto Alcaldicio, de la Ilustre municipalidad de Cabo de Hornos, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2016.;
- El 1er Seminario Análisis Criminal , para Alcaldes y Jefes de Seguridad Ciudadana Municipal el día 07 y 08 de abril del 2016;
- La Ficha de Inscripción de Don Jaime Godoy Chávez y
- El Memorándum interno N° 195 de fecha 18/03/2016 de Alcaldía a Secretaria Municipal (s), solicita decretar cometido Sr. Jaime Godoy Chávez, en la localidad de Santiago.-

D E C R E T O :

1º AUTORIZASE; EL Cometido especifico de la Sr. Concejal de la Comuna de Cabo de Hornos que se indica:

CONCEJAL	RUT
Sr. **JAIME GODOY CHAVEZ**	Nº [redacted]9

El Cometido en la localidad de Santiago, para asistir al Seminario denominado 1er Seminario Análisis Criminal , para Alcaldes y Jefes de Seguridad Ciudadana Municipal el día 07 y 08 de abril del 2016. En la Ciudad de Punta Arenas desde el **día sábado 04 de abril al 12 de abril del presente año**

2º PROCÉDASE; Por el Departamento de Administración y Finanzas a entregar por concepto de viatico, un cantidad no superior a la que le corresponde a la Sra. Alcaldesa de Cabo de Hornos; a la **Sr. JAIME GODOY CHAVEZ**, por 8 días al 100 % **$ 52.652 y el ultimo días $ 21.061** Lo que da un total de **$ 442.277.-** (cuatrocientos cuarenta y dos mil doscientos setenta y siete pesos)

3º ESTABLECESE; Que los pasajes serán adquiridos por el Sr. Concejal don **JAIME GODOY CHAVEZ**, el cual los rendirá a su retorno.

4º IMPÚTESE; El gasto total que signifique el cometido de la Sr. Concejal **CAICHEO,** bajo el ítem Nº 114.03.08. "Viáticos Anticipos Concejales", correspondiente al Presupuesto Municipal del año 2016,

5º PROCÉDASE: por parte de la Sr. conceja a entregar un informe del Cometido de Servicio, en la próxima Sesión de Concejo Municipal a la cual asista, entregando una copia de su cometido al Secretario Municipal, además deberá realizar una exposición de su cometido

De acuerdo a los **VISTOS y CONSIDERANDO. ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIEN CORRESPONDA, Y UNA VEZ HECHO, ARCHIVESE.**

I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS ★ SECRETARIA MUNICIPAL (S) ★ XII REGIÓN

HERY GALARCE VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS ★ ALCALDE (S) ★ XII REGIÓN

JAIME FERNANDEZ ALARCON
ALCALDE (S)

HGV / hgv
Distribución:

1. Sr. Concejal don Jaime Godoy Chavez.;
2. Alcaldía.;
3. Secretaria Municipal.;
4. Archivo Honorable Concejo.;
5. Jefe Depto. Administración y Finanzas.;
6. Adquisiciones.;
7. Hoja de Vida del Sr. Concejal.;
8. Oficina de Partes.-

Puerto Williams, 18 de Marzo del 2016.

MEMORANDUM Nº 195

DE : ALCALDE(S) IL.MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
DON PATRICIO FERNANDEZ ALARCON

A : SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DON HERY GALARCE V.

Por medio de la presente solicito a Ud., decretar el Cometido del Concejal Jaime Godoy Chavez a la ciudad de Santiago entre el 4 y hasta el 12 de abril del presente, a objeto de asistir al 1 er Seminario de Análisis Criminal (Seguridad Ciudadana).

Cabe señalar que los gastos de pasaje de Punta Arenas -Santiago-Punta Arenas serán rendidos.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
ALCALDE
XII REGION

PATRICIO FERNANDEZ ALARCON
ALCALDE(S)
IL.MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS

PFA/mab
Distribución:
1. Secretario Municipal (s)
2. Alcaldía

1er seminario de ANÁLISIS CRIMINAL

CARABINEROS DE CHILE
ORDEN Y PATRIA

un amigo siempre

FICHA DE INSCRIPCIÓN

INSTITUCIÓN: Municipalidad Cabo de Hornos.

NOMBRE: Jaime Gaeloy Chavez.

R.U.T: [redacted]0-9 CARGO: Concejal

DIRECCIÓN: Costanera #338 COMUNA: Cabo de Hornos.

EMAIL: Olga Villegas 69@ gmail.com. TELÉFONO: 97974252.

Inscripciones hasta el **01 de abril de 2016**, recepción de ficha de inscripción: **analisis.dioscar@carabineros.cl**
(*) La fotografía es opcional será utilizada para la elaboración de credencial.

"coordinación, corresponsabilidad en SEGURIDAD CIUDADANA"

CARABINEROS DE CHILE

DIOSCAR Y PATRIA

un amigo siempre

1er seminario de ANÁLISIS CRIMINAL

Para Alcaldes y Jefes de Seguridad Ciudadana Municipal.

"coordinación, corresponsabilidad en SEGURIDAD CIUDADANA"

07-08 abril 2016

Escuela de Carabineros de Chile, Santiago

Inscripciones hasta el 01 de abril de 2016, enviar a *analisis.dioscar@carabineros.cl*

objetivo

Fomentar y promover un trabajo colaborativo entre Carabineros de Chile y encargados de la seguridad ciudadana comunal, mediante la transferencia de información relevante para la gestión de sus territorios.

ejes

- Criminalidad en Chile
- Espacio Público y Control Social
- Rol Policial, Estatal y Ciudadano

1er seminario de ANÁLISIS CRIMINAL

Fomentar y promover un trabajo mancomunado y colaborativo entre Carabineros de Chile y los distintos actores encargados del desarrollo de planes, programas y proyectos en seguridad ciudadana a escala comunal, mediante la transferencia de información relevante para la gestión de sus territorios.

Objetivos		
	Jueves 07:	Establecer el panorama criminológico actual de Chile, y la dinámica entre los agentes locales que permitan enfrentar de manera coordinada el fenómeno delictual.
	Viernes 08:	Reflexionar acerca de las funciones de los estamentos, la necesidad de integración para la toma de decisiones acertada, reconociendo las vulnerabilidades en base a los antecedentes de criminalidad y anticiparse a futuros escenarios para construir una ciudad más segura.

Jornada	Hora	TEMÁTICAS	
		Jueves 07 **La criminalidad en Chile**	**Viernes 08** **Rol Policial, Estatal y Ciudadano**
Mañana	08:30 – 09:00	ACREDITACIÓN	
	09:00 - 09:45	"Contextualización de la delincuencia en Chile y su diversidad regional"	"El Rol de los Estamentos y la Comunidad en la Prevención del Delito. La coproducción en seguridad"
	09:45 - 10:30	"Las ventajas de los distintos Modelos de Policiamiento para la Prevención de Delitos"	Fundamentos del Análisis Criminal: Una Oficina de Operaciones renovada en base a Sistemas de registro de la criminalidad; instrumentos de medición para el diagnóstico comunal" (SIICGE, PACIC, SAIT)
	10:30 - 10:50	CAFÉ	
	11:00 - 11:45	"Gestión de la información y protocolos de acción; Recursos asociados a la seguridad"	"Indicadores para el seguimiento y monitoreo de la gestión territorial en seguridad".
	11:45 - 12:15	Ronda de Preguntas	Ronda de Preguntas
	12:15 - 14:30	**ALMUERZO**	
Tarde	14:30 – 15:30	"Consejos Comunales: Su aporte en la problemática local y la disminución de los delitos un complemento para las sesiones PACIC"	"Reincidencias y la perspectiva victimológica ¿Una responsabilidad pública y social olvidada?"
	15:30 - 15:50	CAFÉ	
	15:50 - 16:30	"Seguridad Privada: Responsabilidades y Facultades, ¿Dónde está el límite? (Formación, Acreditación y Fiscalización)" Guardias de Seguridad - Control de Armas	"Delitos urbanos emergentes en espacios públicos y privados"
	16:30 - 17:00	"El rol de las comunicaciones y su responsabilidad en la percepción del temor ciudadano"	"Tipos de Prevención. Prevención Situacional: Aproximación a la ciudadanía: Recuperar los espacios públicos mediante la formación de capital social y tejido comunitario. Una estrategia a considerar"
	17:00 - 17:15	Ronda de Preguntas	Ronda de Preguntas
	17:15 - 17:30	**CIERRE**	

CARABINEROS DE CHILE

un amigo siempre

"coordinación, corresponsabilidad en SEGURIDAD CIUDADANA"